LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2022
"ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ"
ID N° 409.698

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 30 /2023

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	07 **DE JUNIO DE 2023**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2022 "ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 409.698,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 25 de octubre de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 90/2022.
- Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 62/2022.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ÍTEM.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ					
Ítem	**Nombre de los bienes o Servicios Especificaciones Técnicas y Normas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario Referencia Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total Referencia Gs. (IVA Incluido)**
Soped N° 10001721					
1	SENSOR INDUCTIVO 1N30-50HT-230EXT-T-5-PS-M Característica técnica: Sensor inductivo 1N30-50HT-230EXT-T-5-PS-M Sensor M50 50mm diámetro Alcance nominal 30mm PNP NO Rango temperatura 230 grados 5mts cable Tensión 24v dc - 3 hilos	20	Unidad	3.185.000	63.700.000

Soped N° 10001762					
2	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR Características Técnicas: - Aplicación: Monitor de rotación. - Tipo: XSAV11373EX. - Tensión De Alimentación: 10.58V DC. - Numero de hilos: 3(Tres). - Tipo de señal de salida: PNP Discreta, NO, DC. - Indicación de estado de salida: LED. - Rango de ajuste: 6 a 150 impulsos/minuto. - Modo de ajuste: Potenciómetro. - Diseño del sensor: Cilíndrico metálico enrasado. - Diámetro externo :30mm. - Longitud Del Sensor: 81mm. - Longitud de rosca utilizable del cuerpo: 57mm. - Alcance nominal:10mm. - Temperatura ambiente de trabajo: -20°C.60ºC.	10	Unidad	3.185.000	31.850.000
3	SENSOR PROXIMIDAD INDUCTIVO NJ10-30GK-SN Características Técnicas - Aplicación: Monitor de rotación, posición de válvulas en zona con peligro de explosión. - Tipo: NJ10-30GK-SN - - Tensión De Alimentación: Uo 8,2 V (Ri aprox. 1 kΩ) - Número de hilos: 2-hilos - Tipo de señal de salida: NAMUR con función de seguridad, NC. - Indicación de estado de salida: LED. - Diseño del sensor: Cilíndrico enrasado. - Material de la carcasa: Crastin (PBT), negro - Diámetro externo: M30 X 1.5mm - Longitud Del Sensor: 40mm. - Longitud de rosca utilizable del cuerpo: 34mm. - Alcance nominal:10mm. - Temperatura ambiente de trabajo: -50 ... 100 °C (-58 ... 212 °F) - -- -- Aplicación de seguridad: -40 ... 100 °C - Grado De protección: IP68, en zona con riesgo de explosión.	10	Unidad	3.185.000	31.850.000
4	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR Características Técnicas - Aplicación: Monitor de rotación. - Tipo: XSAV11801EX. - Tensión De Alimentación: 20264VAC/DC. - Número de hilos: 2(dos). - Señal de salida: Discreto SPST, NO, AC/DC. - Indicación de estado de salida: LED. - Rango de ajuste: 6 a 150 impulsos/minuto. - Modo de ajuste: Potenciómetro. - Diseño del sensor: Cilíndrico metálico enrasado. - Diámetro externo :30mm. - Longitud Del Sensor: 81mm. - Longitud de rosca utilizable del cuerpo: 67mm. - Alcance nominal:10mm. - Temperatura ambiente de trabajo: -20°C.60ºC. - Grado De protección: IP67, en zona con riesgo de explosión. - Zona de polvo: 21-22.	10	Unidad	3.185.000	31.850.000

5	DETECTOR DE PROXIMIDAD Características Técnicas - Aplicación: Monitor de rotación. - Tensión De Alimentación: 10.24V DC. - Número de hilos: 3(Tres). - Tipo de señal de salida: PNP Discreta, NO, DC. - Indicación de estado de salida: LED. - Diseño del sensor: Cilíndrico metálico enrasado. - Diámetro externo :30mm. - Longitud Total Del Sensor: 90mm. - Longitud roscada utilizable del cuerpo > 70mm. - Alcance nominal:15mm. - Tipo de conexión: Conector M12. - Temperatura ambiente de trabajo: -20°C.60ºC. - Grado De protección: IP67.	30	Unidad	3.185.000	95.550.000
Solped N° 10001764					
6	SENSOR DE PROXIMIDAD MAGNETICO CON INTEGRADOR (caja electrónica remota). Características Técnicas - Aplicación: En elevador de cangilones metálicos para monitoreo de velocidad y desalineación de cangilones. - Tipo: de Sensor, HTAS1V34 - Forma: Cilíndrico. - Tensión De Alimentación de la unidad electronica:80.230VAC 50HZ - Tensión De Alimentación del sensor: 12.24 VDC. - Señal de salida: Relé SPDT 250 VAC, 5A, 30 VDC, 5A. - Alcance nominal :100 mm. - Tasa de detección de velocidad :200 - 4000 objetivos/minuto. - Temperatura Ambiente: 60ºC - Rango de Temperatura de proceso: -40ºC - 150ºC - Grado De protección: IP66. - Debe incluir la unidad de control electrónica (A400 O B400 ELITE)	4	Unidad	10.500.000	42.000.000
Solped N° 10001765					
7	SENSOR DE NIVEL CAPACITIVO8071604 TIPO: SOLICAP S FTI77. MODELO: FTI77 -A -2 -B -AC -BT1 -4 -3 -A -3 -A. Características Técnicas: - Aplicación: Medición de nivel de solido grueso 2-30mm. - Longitud inactiva(L3): 200mm. - Longitud activa(L1) de la espada: 400mm. - Conexión a proceso: DN 100, PN10/16A. - Unidad electrónica FEI54, Relé DPDT, 19-253VAC, 1955VDC. - Longitud del cable: 6000mm. - Material del Alojamiento de la unidad electrónica: Aluminio F17.	10	Unidad	37.053.016	370.530.160
Solped N° 10001818 ADQUISICIÓN DE SENSOR ULTRASONIDO CON SALIDA ANALÓGICA PARA MOLINO MOLINO ATOX.					
8	SENSOR ULTRASÓNICO SALIDA ANALÓGICA P43 SENSOR ULTRASÓNICO CON SALIDA ANALÓGICA. Características Técnicas - Aplicación: Medición de posición. - Tipo: P43-150-M30-PBT-I-2M-EX. - Tensión De Alimentación: 15-30VDC. - Número de hilos: 4(Cuatro) incluido hilo de configu-	6	Unidad	10.360.000	62.160.000

	ración. - Señal de salida: 4...20mA DC - Distancia mínima de sensado: 200 mm. - Distancia máxima de sensado: 2000 mm. - Diseño del sensor: Cilíndrico con carcaza de plástico, M30x1.5mm. - Diámetro externo: 30 mm. - Longitud Del Sensor: 138 mm. - Longitud de rosca utilizable del cuerpo: 100 mm. - Temperatura ambiente de trabajo: -2°C.70ºC. - Grado De protección: IP67, en zona con riesgo de explosión.				
Solped N° 10001855					
9	SENSOR PRESIÓN HIDRÁULICO PMP131-A1101A73 0250BAR - Trasmisor de Presión PMP131-A1101A73 - Sensor para medición presión hidráulico con display. - Detalles: Valor inferior del rango: 0 bar - Valor superior del rango: 250 bar - Tensión 12 a 30 volts dc - Salida 4-20 ma	6	Unidad	6.500.000	39.000.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ELECTROPAR S.A.	EVEREST INGENIERÍA S.R.L
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Documento de Identidad	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los oferentes a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	ELECTROPAR S.A.	EVEREST INGENIARÍA S.R. L
Constancia SIPE Nº	1719015	1718539
RUC Nº	80009085-3	80009334-8
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE- Cumple	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Patente Comercial/Municipal	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE- Cumple	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica
Constancia de RUC	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	SIPE- Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	SIPE- Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario de Declaración Miembros	Presentó	Presentó
Autorización del Fabricante	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Presentar catálogo de cada ítem ofertado, debe incluir las especificaciones técnicas y composición de cada ítem	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas..."*, se solicitó a las firmas oferentes, los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 0232/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 a la firma: **ELECTROPAR S.A.**
Nota CE/INC N° 0231/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 y la Nota CE/INC N° 244/2022 fecha 03 de noviembre de 2022, a la firma: **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
ELECTROPAR S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Autorización del Fabricante	No presento*
	Presentar catálogo de cada ítem ofertado, debe incluir las especificaciones técnicas y composición de cada ítem	Presentó
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó-Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó-Cumple
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	Presentó
	Formulario 101 del año 2019, y formulario 500 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRACIS	Presentó
	Autorización del Fabricante	Presentó
	Presentar catálogo de cada ítem ofertado, debe incluir las especificaciones técnicas y composición de cada ítem	Presentó
	Desglose de precios ítems 2, 3, 4, 6 y 9	Presentó

* Mediante Nota CE/INC N° 0232/22 de fecha 31 de octubre de 2022, se solicitó a la firma **ELECTROPAR S.A.**, la Autorización del Fabricante para todos los ítems, conforme a la solicitud del **PBC. DATOS DE LA LICITACIÓN. Autorización del Fabricante:** *"Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Para todos los ítems. Cuando la convocante lo requiera, <u>el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor</u>".*

La firma **ELECTROPAR S.A,** NO acreditó la cadena de autorización hasta al fabricante o productor, en virtud a lo que establece el **Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 52. Autorización del fabricante o productor:** *"Cuando la Convocante lo requiera en el pliego de bases y condiciones, el Oferente que ofrezca suministrar en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor".*

Por lo tanto, conforme a lo expuesto, la oferta de la firma **ELECTROPAR S.A.,** fue **DESCALIFICADA**.

6.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...".* Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.

6.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE. TT.	PLAZO DE ENTREGA
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	Cumple	Cumple

6.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de sensores de proximidad, con facturaciones de venta contado o factura de venta a crédito con sus recibos cancelatorios, cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021)".* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	Cumple

Para el análisis de las documentaciones que acrediten la experiencia, la firma presentó varias facturas, pero se tomara en cuenta hasta alcanzar el monto mínimo requerido, conforme a la siguiente tabla:

EVEREST INGENIERÍA S.R.L.					
Monto total ofertado Gs.	Monto requerido 30% Gs.	Factura N°	Recibo de Dinero	Empresa	Monto demostrado Gs.
607.702.000	182.310.600	001-001-0084403	63754	SUMIDENSO PARAGUAY S.R.L.	30.214.800
		001-001-0073002	60982	CERVECERIA PARAGUAYA S.A.	24.869.312
		001-001-0075021	61224	PARAGUAY REFRESCOS S.A.	23.202.412
		001-001-0071341	59335	SUMIDENSO PARAGUAY S.R.L.	15.815.272
		001-001-0072113	59696	CARTONES YAGUARETE S.A.	24.206.094
		001-001-0070695	59059	INDUSERVIS S.R.L.	10.408.631
		001-001-0070739	-	GAROZZO FERNANDEZ PABLO FRANCISCO	1.120.000
		001-001-0070904	-	MARTINEZ AQUINO CECILIO SANTIAGO	1.680.000
		001-000-0066552	-	WERLE ELECTROMOTORES	310.000
		001-001-0075248	60749	L.T S.A.	4.400.000
		001-001-0066601	-	ARZAMENDIA GAUTO HUGO ARNALDO	125.000
		005-001-0072772	-	BOTONERA PARAGUAYA S.A.	147.840
		001-001-0072922	-	ALEXANDER NETCHOGUINE	1.017.357
		001-001-0066530	-	DYCK BANMAN CORNELIO	205.000
		001-001-0066541	-	SALERMO RAMIREZ MARIANO RAMON	118.206
		001-001-0070979	59329	TIGRE PARAGUAY S.A.	2.299.605
		001-001-0071297	59450	CONTIPARAGUAY S.A.	3.382.700
		001-001-0070594	-	RAFAEL MENDOZA	120.000
		001-001-0073128	-	DOMECQ LEZCANO ANTONIO MATIAS	191.882
		001-001-0072900	-	ASTRA INGENIERIA INDUSTRIAL	608.960
		001-001-0072815	-	DOMECQ LEZCANO ANTONIO MATIAS	191.882
		001-001-0072817	-	RIVAS MARTINEZ MARCOS ANTONIO	575.000
		001-001-0075331	-	POLIFABRIL S.A.	1.792.505
		005-001-0071671	-	MTD S.A.	1.533.500
		001-001-0071595	-	CIMEM S.R.L.	197.120
		001-001-0084532	-	VIDRIO LUZ S.R.L.	1.650.000
		001-001-0071308	-	GONZALEZ OSWALDO	387.000
		001-001-0084571	-	NUEVA MANUFACTURA DE ITAUGUA S.R.L.	676.390
		001-001-0072117	-	BENITEZ RUIZ RAUL ISRAEL	260.000
		001-001-0084481	-	ALES S.A.	907.335
		001-001-0090652	-	CERAMICA DEL CHACO S.A.	1.050.000
		001-001-0076698	-	ODESSER JOSE	1.943.370
		001-001-0078332	-	DELVALLE RUBEN DARIO	340.000
		001-001-0083663	-	IMAS LARRE SANTIAGO	1.036.000
		001-001-0076632	-	FERNANDEZ VELAZQUEZ EVER ERICO	618.475
		005-001-0071574	-	JARA ESPINOLA RODRIGO	570.000
		001-001-0072347	-	UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA DE CIENCIAS APLICADAS	590.000
		001-001-0071640	59470	AJ S.A. CALIDAD ANTE TODO	3.600.000
		005-001-0072212	59834	TIGRE PARAGUAY S.A.	4.630.912
		001-001-0071433	59099	LT S.A.	5.331.260
		001-001-0071324	59277	MOSAIC FERTILIZANTES PARAGUAY S.R.L.	4.084.630
		001-001-0071465	-	BOGADO ORTIZ OSCAR ALBERTO	236.000
		001-001-0071430	-	METALES PROCESADOS S.R.L.	1.610.000
		001-001-0071189	59282	ACOMAR S.A.	2.260.984

		001-001-0071240	-	DOMECQ LEZCANO ANTONIO MATIAS	185.000
		001-001-0071130	-	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	1.003.000
		001-001-0084406	-	TARUMA S.A.I.C.	470.000
		001-001-0084619		COLMAN PEREZ CELIANO	683.000
TOTAL					**182.856.434**

Obs.: Se adjunta Facturas al contado y a crédito con sus recibos cancelatorios. Anexo I

7.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica:** *"El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:*

Presentar catálogo de cada ítem ofertado, debe incluir las especificaciones técnicas y composición de cada ítem.".

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	Presentó/Cumple

8.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

9.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2019, 2020 y 2021.

EVEREST ING. S.R.L.			
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	**2019**	**2020**	**2021**
Activo Cte.	30.375.847.889	32.086.014.107	36.445.387.153
Pasivo Cte.	6.258.356.574	3.608.764.078	8.083.661.300
	4,854	**8,891**	**4,509**
	Promedio		**6,084**
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	**2019**	**2020**	**2021**
Pasivo Total	6.918.394.428	3.627.083.167	8.083.661.300
Activo Total	45.935.869.325	46.374.611.527	51.249.702.120
	0,151	**0,078**	**0,158**
	Promedio		**0,129**
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2019**	**2020**	**2021**
Utilidad despúes de Imp.	2.117.265.981	4.226.465.416	4.412.728.982
Capital	12.826.000.000	33.226.000.000	33.226.000.000
	0,165	**0,127**	**0,133**
	Promedio		**0,142**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

10.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	
				Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	SENSOR INDUCTIVO 1N30-50HT-230EXT-T-5-PS-M	20	Unidad	No Cotiza	No Cotiza
2	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR	10	Unidad	2.230.000	22.300.000
3	SENSOR PROXIMIDAD INDUCTIVO NJ10-30GK-SN	10	Unidad	2.230.000	22.300.000
4	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR	10	Unidad	2.230.000	22.300.000
5	DETECTOR DE PROXIMIDAD	30	Unidad	No Cotiza	No Cotiza
6	SENSOR DE PROXIMIDAD MAGNÉTICO CON INTEGRADOR (caja electrónica remota).	4	Unidad	19.076.000	76.304.000
7	SENSOR DE NIVEL CAPACITIVO8071604 TIPO: SOLICAP S FTI77. MODELO: FTI77 -A -2 -B -AC -BT1 -4 -3 -A -3 -A.	10	Unidad	33.671.000	336.710.000
8	SENSOR ULTRASÓNICO CON SALIDA ANALÓ-GICA.	6	Unidad	9.018.000	54.108.000

9	SENSOR PRESIÓN HIDRÁULICO PMP131-A1101A73 0250BAR	6	Unidad	12.280.000	73.680.000
Total:					**607.702.000**

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en los ítems 6 y 9; y una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 2, 3 y 4.

El desglose presentado fue analizado por el área requirente la Gerencia Industrial que mediante la Carta Interna INC G.I. N° 336/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, con respecto a dicha variación, menciona que: *"De acuerdo al desglose de precios presentado, en el cual el oferente declaró un costo total (Gastos administrativos + IVA) más una utilidad antes de los impuestos (11%), estando este porcentaje dentro de los márgenes razonables por lo cual se recomienda seguir con el proceso".*

12.- VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Conforme a lo dispuesto en el **PBC, Periodo de Validez de las Ofertas:** "*La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada. El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas*", y teniendo en cuenta que la fecha de la apertura fue el 25 de octubre del 2022, se solicitó a la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.,** la confirmación de la vigencia de su oferta, mediante Nota CE/INC N° 68/2023 de fecha 21 de abril del 2023. La misma confirmó la vigencia de su oferta, ampliando su póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 1508.6042.0. hasta el día 31 de julio del 2023.

13.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 168/2023, por el monto de guaraníes seiscientos siete millones setecientos dos mil (Gs. 607.702.000).

14.- HABILITACIÓN DE LA EMPRESA OFERENTE

Se verificó que la empresa **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.,** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

15.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación" y Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA,** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

15.1.- ADJUDICAR los ítems 2 al 4, 6 al 9 del proceso de **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2022 "ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 409.698,** a la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.,** por el monto total de guaraníes seiscientos siete millones setecientos dos mil **(Gs.607.702.000),** puesto que es la oferta más baja y cumple con los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle.

Ítem	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	
						Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
2	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR	10	TELEMECANIQUE	Francia	Unidad	2.230.000	22.300.000
3	SENSOR PROXIMIDAD INDUCTIVO NJ10-30GK-SN	10	PEPPERL+FUCHS	Alemania	Unidad	2.230.000	22.300.000
4	SENSOR DE PROXIMIDAD INDUCTIVO CON INTEGRADOR	10	TELEMECANIQUE	Francia	Unidad	2.230.000	22.300.000
6	SENSOR DE PROXIMIDAD MAGNÉTICO CON INTEGRADOR (caja electrónica remota).	4	4B	Gran Bretaña	Unidad	19.076.000	76.304.000
7	SENSOR DE NIVEL CAPACITIVO8071604 TIPO: SOLICAP S FTI77. MODELO: FTI77 -A -2 -B -AC -BT1 -4 -3 -A -3 -A.	10	ENDRESS+HAUSER	Alemania	Unidad	33.671.000	336.710.000
8	SENSOR ULTRASÓNICO CON SALIDA ANALÓGICA.	6	PIL SENSOREN	Alemania	Unidad	9.018.000	54.108.000

9	SENSOR PRESIÓN HIDRÁULICO PMP131-A1101A73 0250BAR	6	ENDRESS+HAUSER	Alemania	Unidad	12.280.000	73.680.000
Total:							**607.702.000**

15.2.- DECLARAR DESIERTO los ítems 1 y 5 del proceso **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2022 "ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 409.698**

15.3.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2023.

15.4.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2022 "ADQUISICIÓN DE SENSORES VARIOS PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 409.698			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	